EL GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PIENDAMÓ EMPIENDAMO E.S.P.

HACE CONSTAR QUE:

YUBER RENSON OTERO BERNAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.722.019 de Morales Cauca, realizo a satisfacción las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 29 de diciembre 2025 del Acto de Vinculación Contractual No AVC-MINC-093-2025, Consistente en **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADO POR EMPIENDAMO E.S.P".** Por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000) M/cte

Para constancia se firma en la gerencia de EMPIENDAMO E.S.P., a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

YONI RODRIGUEZ CASTRO
GERENTE EMPIENDAMO E.S.P.

Elaboró: Christian Andres D.. Tec.Administrativo